

## **CHILE Desafío y Respuesta**

por **Don Sergio Onofre Jarpa** con motivo de la Conmemoración de los 30 Años del Pronunciamiento Militar.

Hace 30 años vivíamos la culminación de un período de caos económico y social, de destrucción de nuestra institucionalidad republicana por la violencia armada de quienes pretendían arrastrarnos a la órbita soviética. Ello significaba la pérdida de nuestra independencia y soberanía y el ocaso del alma de la nacionalidad. Entonces, desde el fondo de las reservas morales de la Patria, surgió la voluntad y acción rectificadora de las FF.AA. y de Orden, para rescatar a Chile de la conspiración internacional orientada desde la URSS, empeñada en aquella época en conquistar posiciones en la llamada guerra fría.

Hoy conmemoramos la rebelión de un pueblo; nuestro pueblo, mujeres, hombres y jóvenes, que no se sometió al aciago destino que se le preparaba, y enfrentando persecuciones y amenazas, derribó los falsos mitos que obstruían su visión y su camino y emprendió, dirigido por el gobierno de las FF.AA. y de Orden, la tarea de reconstruir la Patria y abrir la senda del progreso hasta llevarnos nuevamente a ser una nación de vanguardia en esta zona del mundo.

Aquí están hoy las mujeres chilenas, las que salieron a las calles con sus ollas vacías para reclamar los atropellos y el desgobierno a que nos llevó la UP.

Ellas afrontaron, en sus manifestaciones públicas, los insultos y los ataques de los desquiciados grupos marxistas que trataban de atemorizarlas, lo que nunca lograron, porque siempre ellas dieron ejemplo de valor y de preocupación por sus familias y por su Patria. Se que también están aquí descendientes de esas familias, que recibieron como la mas valiosa herencia, el ejemplo de valor y abnegación de sus padres.

Estos hechos son los que conmemoramos hoy y esta fecha nos congrega para expresar nuestro reconocimiento y renovado compromiso hacia quienes nos devolvieron un Chile nuestro, soberano, libre, organizado y fecundo. Van pues, para las FF.AA. y Carabineros de Chile y para todos quienes colaboraron en sus tareas y esfuerzos solidarios, nuestro sentimiento de inalterable afecto y gratitud.

Si hoy tenemos Patria, a ellos se lo debemos Nuestro recuerdo va especialmente para todos aquellos que cayeron en las duras luchas de aquel tiempo. Recuerdo y afecto que personificamos en la señora María Eliana Echeggia Sánchez, viuda de Urzúa y señora viuda de Aroca.

Conmemoración de los 30 años. La Falsificación de la Historia.

En estos treinta años hemos conocido una campaña organizada por los sectores marxistas, y otros que los siguen dentro y fuera de Chile, para deformar los hechos que llevaron al total fracaso del gobierno de la Unidad Popular, a la

ruptura de la comunidad nacional, al quiebre de nuestra institucionalidad democrática, y al país a su total ruina económica. Con estas malévolas interpretaciones intentan eludir responsabilidades e inculpar a quienes trataron de resistir aquella violencia desatada. Recientemente esta falsificación de los hechos históricos ha empezado a desmoronarse, con el reconocimiento que han hecho algunos dirigentes del gobierno marxista de sus errores y responsabilidades.

Lo anterior confirma que no se puede engañar a toda la gente todo el tiempo. Ya era tiempo de comenzar a decir la verdad sobre los antecedentes que llevaron a Chile al quiebre de su sistema democrático institucional. En esta tarea les podemos ayudar recordar.

Recordemos, en primer lugar, que los partidos marxistas nunca tuvieron en Chile una mayoría de votos populares que les permitiera alcanzar el gobierno. Fue por eso que en la década de los sesenta, optaron por aplicar en Chile las mismas consignas y métodos de lucha armada, impulsados desde Cuba para promover la revolución marxista en América Latina.

En el Vigésimo Primer Congreso Socialista de Linares en 1965 se aprobó lo siguiente: “nuestra estrategia descarta de hecho la vía electoral como método para alcanzar nuestro objetivo de toma de poder...” “Afirmamos que es un dilema falso plantear si debemos ir por la vía electoral o la vía insurreccional. El partido tiene un objetivo, para alcanzarlo deberá usar los métodos y los medios que la lucha revolucionaria haga necesarios.” En la conferencia Tricontinental de La Habana, en 1966, el Partido Socialista de Chile propuso la creación de OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad) cuyo propósito era promover la revolución armada en los distintos países de Latinoamérica. Presidente de esta nueva organización fue designado el senador Salvador Allende, a la sazón Presidente del Senado de Chile.

Sobre este hecho el senador Aylwin denunció los propósitos de lucha armada de OLAS y cuestionó a actuación del senador Allende, a raíz de lo cual el Partido Nacional promovió un acuerdo para cambiar la mesa del senado. Sin embargo a momento de la votación, los senadores Demócratacristianos se abstuvieron Mas adelante, (1967), en el congreso de Chillán, el Partido socialista siguió avanzando en sus propósitos revolucionarios, y aprobó, por la unanimidad de los congresistas, la siguiente declaración:

1.- “El Partido Socialista, como organización marxista- leninista, plantea la toma del poder como objetivo estratégico a cumplir por esta generación, para instaurar un Estado Revolucionario, que libere a Chile de la dependencia y del retraso económico y cultural e inicie la construcción del socialismo.”

2.- La violencia revolucionaria es legítima e inevitable. Resulta necesariamente de carácter represivo y armado de estado de clase. Constituye la única vía que conduce a la toma del poder político y económico y, a su ulterior defensa y fortalecimiento. Solo destruyendo el aparato burocrático y militar del estado burgués, puede consolidarse la revolución socialista.”

3.- “Las formas pacíficas o legales de lucha (reivindicativas, ideológicas, electorales etc.) no conducen por si mismas al poder. El Partido Socialista las considera como instrumentos limitados de acción, incorporados al proceso político que nos lleva a la lucha armada” Esta proclamación de la lucha armada, hecha por el Partido Socialista, fue indudablemente un atropello flagrante a las

disposiciones constitucionales y legales que normaban el sistema democrático de Chile. Significaba, además, la mas grave amenaza a la vida y libertad de los chilenos, por lo tanto, el mayor atropello a sus derechos humanos. Sin embargo, no hubo ninguna reacción de las autoridades de la época.

La lucha armada, proclamada por la minoría marxista para conquistar el poder, significaba un propósito de destrucción y muerte, y una negación de los derechos humanos de la gran mayoría ciudadana, que se resistía a aceptar un régimen de esa naturaleza. Fue también, dicho propósito, una traición a la soberanía y a la independencia de Chile, al pretender llevarnos aun compromiso de acción revolucionaria internacional, dirigida desde Cuba, en claro apoyo a los intereses expansionistas del comunismo soviético.

Los acuerdos de los citados congresos socialistas, su fundamentación y objetivos, inspirados en los principios y propósitos del marxismo leninismo, significaban destruir los fundamentos nacionales y los valores propios del pueblo chileno, su devoción a la libertad y la destrucción de sus tradiciones históricas y culturales. Tal vez no se pensó que tales amenazas pudieran llegar a concretarse.

Pero los hechos nos demostraron que sí, los socialistas y sus aliados pasaron de la teoría a la práctica. De aquí nacieron en primer lugar los grupos terroristas, y mas adelante, las organizaciones de grupos armados ilegales, la instrucción militar de cientos o miles de elementos marxistas, dentro y fuera de Chile, la traída de elementos bélicos para crear así el llamado “poder popular”.

En la campaña presidencial de 1970 los partidos de la U.P. no mostraron su propósito de establecer en Chile el sistema marxista totalitario. Usaron la táctica de sumergirse tras una apariencia democrática, para evitar el repudio mayoritario de la opinión pública y avanzar así todo lo posible dentro del sistema existente.

A pesar de la atractiva fisonomía reformista y democrática que adoptaron, obtuvieron poco mas de un tercio de los votos, lo que no les permitía acceder a la Presidencia de la República sin el apoyo de las fuerzas políticas no marxistas. Esto lo lograron tras un pacto con el Partido Demócrata Cristiano, obligándose a gobernar dentro de la Constitución y las leyes, y fortaleciendo las disposiciones que establecían las libertades públicas y la libertad de educación y como únicos cuerpos armados, aquellos establecidos en el ordenamiento jurídico de Chile.

Fue así como el Congreso Nacional eligió Presidente de la República al candidato socialista señor Salvador Allende, quien había obtenido el 36% de la votación popular.

La revista marxista Punto Final, reprodujo una entrevista hecha al señor Allende por el conocido periodista francés Regis Debray, quien preguntó “Cómo pudiste pactar con la burguesía.” Respuesta: “Ubícate en el momento. Era necesario tomar el poder.”

Desde el inicio del gobierno de la U.P. se empezó a promover la acción revolucionaria para alcanzar el poder total, con atropello a la Constitución y las leyes y al acuerdo suscrito con el Partido Demócrata Cristiano. El desorden jurídico y administrativo que se empezó a generar, se trató de justificar afirmando que era necesario cumplir el programa de la Unidad Popular, aún

cuando se atropellaran las disposiciones constitucionales y legales. Por otra parte, el Gobierno comenzó a traspasar cuotas de poder a las organizaciones y comités políticos que se habían ido formando en todos los sectores de actividades. En el congreso Socialista de La Serena (1971) se acordó “revitalizar los comités de Unidad Popular y convertirlos en instrumentos de poder político de los trabajadores, encomendándoles el manejo directo de las instituciones y organismos del Estado”. El caos y los abusos que siguieron a esta increíble medida fueron indescriptibles. En aquel Congreso de La Serena se cambió la directiva del Partido Socialista, por considerar que no reflejaba el dinamismo revolucionario necesario, y se eligió Secretario General a Carlos Altamirano, con el apoyo del Presidente Allende. Desde ese momento a acción del gobierno quedó supeditada a las directivas del partido.

Desde comienzos de 1972, la situación económica del país empezó a evidenciar efectos negativos cada vez mayores. Agotada la bonanza artificial del primer año de gobierno de la U.P. se inició la caída de la producción y el alza inflacionaria, que llegaría a record histórico al año siguiente.

La desarticulación de las actividades productivas y la ocupación ilegal de los campos, industrias y comercios, produjo también efectos nefastos. Y el intento de estatizar diversas otras actividades, como el transporte terrestre originó la reacción y el rechazo de los gremios perjudicados. En definitiva la crisis económica producida por las medidas aplicadas por el gobierno, al margen de la institucionalidad, significaron el desabastecimiento y el rechazo mayoritario de la opinión pública.

Entre tanto, los grupos armados ilegales se multiplicaban al amparo del gobierno, a pesar de lo establecido en la Ley de Control de Armas que, en general, no se aplicaba. Dichos grupos contaban con instructores chilenos y extranjeros encargados de organizar grupos guerrilleros en las ciudades y en los campos.

Fue el mismo senador Aylwin, que había firmado el compromiso parlamentario que hizo posible la presidencia de Salvador Allende, quien denunció esta situación en el Senado en sesión de fecha 14 de Septiembre de 1972, al señalar:

Recordaría al Presidente Allende que no fue elegido el 4 de Septiembre Presidente de la República, sino que fue elegido por el Congreso Pleno, una vez que contrajo el compromiso solemne de mantener el sistema democrático y respetar la Constitución y la ley”. Mas adelante dijo “cuando la UP asumió el gobierno no cejó en su intento de tomar el poder total por la fuerza y la violencia y a poco andar fue quedando en evidencia su propósito totalitario”.

En julio de 1973 el mismo senador Aylwin denunció nuevamente el atropello al estatuto de garantías y dijo: “ La población civil de nuestra Patria no puede quedar a merced de grupos minoritarios armados, con la complicidad y tolerancia de las autoridades, que amenazan la propia vida de quienes no se les someten. Esto significa el establecimiento del terror, y corresponde al gobierno, a las FF.AA. y al Cuerpo de Carabineros el deber de poner término inmediato a esta situación” Ante los atropellos y amenazas permanentes a la Constitución a las leyes, la destrucción de las actividades productivas y el quiebre de la institucionalidad republicana, la Cámara de Diputados representó el 22 de Agosto de 1973 los graves excesos y atropellos por parte del gobierno al orden constitucional y legal, y a la libertad seguridad de las personas. Todo ello

significaba, a juicio de la Cámara, que el gobierno se encontraba al margen de la institucionalidad republicana que debía respetar.

Frente a la debacle y anarquía creciente y a la acción de los grupos armados ilegales que conducían inevitablemente a la guerra civil. Así como con fecha 13 de Septiembre de 1973, la directiva del Partido Demócrata Cristiano, entregó una declaración pública fijando su punto de vista frente a lo ocurrido. En ella afirma que: "...Los hechos que vive Chile, son consecuencia del desastre económico, el caos institucional, la violencia armada y la crisis moral a que el gobierno depuesto condujo al país y que llevaron al pueblo chileno a la angustia y desesperación" La Reconstrucción de Chile.

Al asumir las FF.AA. las responsabilidades de restablecer la unidad nacional, el orden social, la estabilidad política y la recuperación económica, tuvieron que enfrentar enormes problemas y carencias. Ya hemos señalado la caótica situación de la economía, lo que significaba falta de recursos para atender los graves problemas sociales que se habían agudizado durante el Gobierno de la UP, y disponer de los medios para financiar la puesta en marcha de todos los sectores productivos paralizados o desarticulados.

A todo ello hay que agregar la urgente atención que debió dársele a la situación vecinal, ya que el Gobierno Peruano de la época no ocultaba el propósito de un ataque a Chile, tratando de recuperar territorios en la zona de Tarapacá, perdidos en la Guerra del Pacífico, cuyo centenario estaba próximo. Por otra parte se mantenía pendiente y vigente el problema austral con Argentina, como consecuencia del desconocimiento de la soberanía chilena en la zona de las islas del Beagle. En cuanto a Bolivia, estaba como siempre dispuesta a buscar la oportunidad de suscitar problemas a Chile.

Por otra parte el Gobierno de la URSS inició, junto a sus países satélites, una ofensiva internacional en contra de Chile en los organismos internacionales, en la prensa mundial y en cuanto sector pudo penetrar a través de la organización de la red de partidos comunistas o marxistas, o infiltrados dentro de los países con gobiernos democráticos. Dicha ofensiva política y comunicacional fue dirigida directamente desde Moscú, usando especialmente para ello la radio oficial del gobierno comunista .

Cuando estuve en Naciones Unidas, en 1974 en la delegación que presidió el Almirante Huerta, pude conocer de cerca la campaña organizada por la URSS y reiterada por todos sus satélites marxistas, formulando estridentes declaraciones contrarias al Gobierno Militar de Chile, tratando de aparecer ellos, los marxistas, como adalides de la democracia y la libertad. A esa mascarada se sumaban delegados de los países llamados del "tercer mundo" y hasta varios representantes de naciones occidentales.

Por iniciativa de los países con gobiernos marxistas, se aprobaron diversos acuerdos y declaraciones relativas a la situación de Chile, y se insistió en la necesidad de que viniera un observador de la ONU. Pregunté a un alto funcionario por qué tanta preocupación en el caso nuestro y no se investigaba la situación en los países con gobiernos marxistas. Muy seriamente me contestó: en esos países no hay problemas, allí no existen los derechos humanos" .

No era menor tampoco, el problema de los grupos marxistas que seguían operando dentro de Chile, recibiendo armas y apoyo desde la órbita soviética, a través de Cuba, de Alemania Oriental y de otros países. Esta acción dificultaba

enormemente la necesaria pacificación y las posibilidades de enfrentar, con el país unido, un posible conflicto vecinal.

La acción constante de sabotaje del sistema eléctrico, caminos, vías férreas, y otras acciones terroristas, y la amenaza permanente de los soviéticos de apoyar cualquier acción subversiva dentro de Chile, hizo necesario tomar severas medidas de defensa y prevención. Se evitó así que se hubiese establecido en Chile una extensa actividad guerrillera, como ocurrió en otros países de nuestro continente. En aquél enfrentamiento con los grupos armados y activistas del marxismo, que impedían la paz interna, hubo actos de represión y excesos que escaparon al control de las autoridades, y cuyo juzgamiento corresponden a los Tribunales de Justicia, que deben aplicar la ley con igualdad y oportunidad.

Debemos recordar al respecto que la actividad terrorista en Chile siguió afectando nuestra convivencia. Recordemos la internación de armas por Carrizal Bajo, el atentado al Presidente Pinochet y el alevoso asesinato del destacado dirigente político Senador Jaime Guzmán Errázuriz.

En cuanto a los problemas vecinales, hay que señalar que a pesar de las carencias de todo orden en que se encontraba Chile, el gobierno de las FF.AA. y Carabineros tomó desde el primer día las medidas necesarias para reforzar las defensas en la frontera norte, lo que empezó a disuadir a los vecinos mas belicosos, hasta lograr la situación de paz y armonía que hoy existe. También, como es sabido, el conflicto con Argentina se resolvió mas adelante, sin alarde belicistas pero con seriedad y firmeza.

A pesar de los problemas internos y externos, el Gobierno de las FF.AA., se abocó a las tareas de reconstrucción de Chile, restableciendo el Estado de Derecho, modernizando y agilizando las estructuras de la administración pública, estableciendo un sistema de libertad económica para incentivar las actividades productivas y el desarrollo económico social.

Después del Pronunciamiento Militar, el pueblo de Chile se sintió liberado de la amenaza marxista y animado de un nuevo espíritu de patriotismo, esfuerzo y voluntad, se entregó a las tareas necesarias para restablecer y poner en marcha lo destruido y paralizado por el gobierno marxista. En este esfuerzo se comprometieron todos: las mujeres y los hombres; los jóvenes y los viejos; las dueñas de casa, los profesionales y técnicos, los trabajadores de los diversos sectores; los gremios, los colegios profesionales, los estudiantes de las universidades, institutos y escuelas. Hubo un nuevo aliento y una renovada voluntad de frenar y vencer el desafío que nos había planteado el intento marxista de someter a Chile.

Hay que recordar especialmente a labor solidaria de las mujeres organizadas en distintas agrupaciones del voluntariado para desarrollar una acción social de asistencia y apoyo a las familias mas necesitadas. Recordamos hoy a CEMA, COANIL, CONAPRAN, y las demás organizaciones de señoras a lo largo del país.

Hoy no tenemos tiempo para referirnos a toda la monumental obra de restauración y modernización realizada por el gobierno de las FF.AA., pero mencionemos algunos de sus logros principales:

**En lo social:** Supresión de la anticuada distinción entre empleados y obreros. Desde entonces todos son trabajadores, con igualdad ante la ley. Previsión individualizada y fondos propios. Fin del uso de los fondos previsionales por los

gobiernos de turno. Construcción de viviendas y edificios comunitarios. Libertad de educación, que permitió la creación de decenas de universidades e institutos profesionales; centenares de colegios y escuelas. El analfabetismo baja a la mitad: de 11% a 5,5%. La educación media sube de 49% a 81%.

**En salud:** Construcción de nuevos hospitales y policlínicos en diversas regiones y poblaciones; baja la mortalidad infantil de 70 por mil a 17 por mil; baja la desnutrición infantil de 12 por 10 mil a 4 por diez mil.

En lo económico: La libertad de trabajo, y el restablecimiento de la propiedad privada fueron factores esenciales para fomentar el ahorro y la inversión y promover el incremento de las actividades productivas, el comercio y los servicios. De gran importancia fue asimismo independizar el Banco Central, la apertura de Chile hacia el exterior, el avance de Chile hacia el ámbito de Pacífico y el ordenado manejo de las finanzas públicas.

Hay un sentido anhelo entre los chilenos por llegar a ser propietario de una vivienda, de un taller, un negocio, una pequeña industria, un vehículo para trabajar o ser propietario de un predio agrícola, y de sus ahorros. Recordemos al respecto que con el pretexto de entregar tierra a los campesinos a través de la Reforma Agraria, se expropiaron cinco millones de hectáreas agrícolas, que se mantuvieron como propiedad del Estado, bajo el control de burócratas políticos. El resultado fue catastrófico. El Gobierno de las FF.AA. y de Orden dio títulos de propiedad a unas 36.000 familias campesinas con el propósito de impulsar sus actividades productivas y promover un mejoramiento de vida para el sector agrícola. Asimismo se otorgaron más de 73.000 títulos de propiedad indígena. Se regaron 300 mil nuevas hectáreas; el empleo en labores agrícolas, que en 1973 era de 375 mil personas, llegó a 871 mil en 1990.

Las exportaciones subieron en el mismo período de US\$84 millones a 1.802 millones de dólares.

El sistema de economía libre inaugurado por el Gobierno Militar y la estabilidad política del país, han hecho posible un gran incremento del intercambio con los países de Europa y de América del Norte (Canadá, EE.UU. y México) y el Asia Sur Oriental, lo que ha permitido la reciente firma de Tratados de Libre Comercio que deben dar un mayor impulso a nuestro desarrollo económico.

En O.O.P.P. hay que destacar la construcción de más de 2.000 Kms. de caminos y puentes nuevos, y la recuperación de la carretera longitudinal. La construcción de la carretera austral, que es una magna obra de ingeniería, realizada con la contribución del Ejército, es de una fundamental importancia geopolítica, refuerza nuestra soberanía y poblamiento en esa distante región; la construcción y mejoramiento de aeropuertos; nuevas centrales eléctricas, servicio de agua potable a más de 850 localidades rurales.

La división del país en regiones y la modernización de la administración pública, han significado una valoración y estímulo al desarrollo armónico y a la descentralización del país. La preocupación del Gobierno Militar por asegurar los derechos de Chile en el Pacífico Sur, logró amplio reconocimiento en la Convención Internacional sobre el Derecho del Mar. Allí quedó establecido que, por la aplicación de diferentes principios, el Mar Presencial de Chile tiene una extensión de 5 millones de Kms<sup>2</sup>. Esto hay que agradecerse a 2 diplomáticos chilenos: Francisco Orrego Vicuña y Fernando Zegers.

En 1980, El Gobierno Militar propuso una Construcción que limitó sus atribuciones y fijó plazos a su mandato. Ese marco institucional, modificado en 1989, estableció los firmes pilares de la estabilidad política y el desarrollo económico. Hay quienes han mantenido una campaña para modificar esas normas institucionales, argumentando que la Constitución no es “democrática”, por haber sido propuesta por el Gobierno Militar. Olvidan decir que fue votada en 1980 por amplia mayoría y nuevamente votada, para aprobar algunas modificaciones en 1989, CUANDO obtuvo más del 83% de votos favorables, en una elección controlada conjuntamente por observadores del gobierno y de la oposición.

El Gral. Militar, nunca se movió de las normas que se impuso. Cuando la oposición ganó la elección presidencial de 1989 entregó al país al gobierno civil recién elegido, en una actitud ejemplar por la claridad y facilidad con que se realizó el traspaso del mando. Una transición como esta no se conoce en el caso de los gobernantes marxistas.

Gracias a la patriótica decisión de las FF.AA. y Carabineros y a la labor creativa del Gobierno presidido por el General Pinochet, con el aporte de distintos e importantes sectores ciudadanos, los chilenos somos hoy un pueblo libre y soberano, que enfrentó resueltamente el desafío marxista totalitario, y demostró luego su capacidad y voluntad para superar todos los problemas que existieron durante esa época.

Se reconstruyó la patria proyectándola como nación señera hacia el futuro en esta zona del mundo.

El compromiso de hoy es mantener en alto las banderas y los propósitos de esa nuestra segunda independencia nacional, y seguir resguardando los sagrados intereses de la Patria como aprendimos a hacerlo desde hace 30 años.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

